CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7039820 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO, domiciliado en Duitama- Boyacá vía Duitama- pantano de Vargas Km 1. identificado con Cédula de Ciudadanía nro. 46.681.224 de Paipa, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirectora (E) de centro, nombrado mediante Resolución nro. 1-00316 del 23 de enero de 2026 y Acta de Posesión nro. 038 del 23 de enero de 2026, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 1-02862 de 17 de septiembre de 2025 expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará EL SENA y, por la otra, Mayra Alejandra Villamizar Jaimes, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.090.433.630 de Cúcuta, actuando como representante legal de la firma SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S identificada con NIT 900541728-9, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7039820 DE 2024
Objeto	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SGPS-- "OPTIMIZACIÓN DE LA EFICIENCIA REPRODUCTIVA EN PEQUEÑOS HATOS LECHEROS DE COBINAGA, MEDIANTE ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS DE SINCRONIZACIÓN" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA SENNOVA EN EL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
Valor del contrato	Cuarenta y siete millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos sesenta pesos M/Cte. ($47.555.560)
Plazo de ejecución	1 mes
Fecha de inicio	22/11/2024

Fecha de terminación	21/12/2024
Modificación nro.	No aplica
Contratista	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S
CDP NRO.	8224 del 22 de abril de 2024
CRP NRO.	473624 del 21 de noviembre de 2024
Garantía nro.	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NRO. DE PÓLIZA: 51-46-101019787 NRO. ANEXO: 1 FECHA EXPEDICIÓN 21/11/2024 FECHA APROBACIÓN 21/11/2024
Supervisor / Interventor	GERMAN EDUARDO MONROY PEREZ

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por German Eduardo Monroy Perez, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
526040524	26/12/2024	$ 44.253.700,08
526040824	26/12/2024	$ 3.301.859,92

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 47.555.560,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 47.555.560,00
Valor ejecutado	$ 47.555.560,00
Valor pagado	$ 47.555.560,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
51-46-101019787	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 9.511.112,00	30/06/2025
	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$ 9.511.112,00	30/12/2025

6) Obligaciones pendientes

"No aplica"

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7012345&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. COMUNICAR el presente documento al área Financiera y de Presupuesto del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial y a la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo para lo de su competencia.

QUINTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo **BLACKBOX.**

SEXTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal **www.colombiacompra.gov.co,** conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.



Elaboró: German Eduardo Monroy Perez